

## ANEXO I

### AYUDAS DIRIGIDAS A PERSONAS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

SEXO: H  M

NOMBRE  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NIF/NIE

TIPO  NOMBRE DE LA VÍA  NUM  BLOQ  PISO  PUERTA

CÓDIGO POSTAL  PROVINCIA  LOCALIDAD

TELÉFONO 1  TELÉFONO 2  CORREO ELECTRÓNICO

#### Y, EN SU REPRESENTACIÓN

(deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho, incluido guardador/a de hecho)

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NIF/NIE   
TELÉFONO

#### RELACIÓN CON LA PERSONA INTERESADA

TIPO DE REPRESENTACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL  GUARDADOR/A DE HECHO  PATRIA POTESTAD O TUTELA



## COMPROBACIÓN DE DATOS

<p>A) Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.</p>	<p><b>ME OPONGO A LA CONSULTA</b></p>
<p>Documentación acreditativa de la representación, en su caso.</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p>Certificado de empadronamiento que acredite el alta de la persona solicitante en el padrón del municipio extremeño donde tenga fijada su residencia efectiva.</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p>B) Personas nacionales de Estados Miembros de la Unión Europea, de Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y de Suiza, además de los documentos indicados en el apartado a):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del pasaporte o documento de identidad válido en vigor (NIE).</li> <li>• Copia del certificado de registro como residente.</li> </ul>	<p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p>
<p>C) Personas de nacionalidad extranjera distintas al apartado anterior, además de los documentos que se señalan en el apartado a):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la autorización de trabajo o autorización de residencia y trabajo en vigor.</li> <li>• O en su defecto, copia del pasaporte o documento de identidad válido en vigor (NIE) y del certificado original expedido por la Brigada de Extranjería de la Policía Nacional acreditativa de la residencia legal en territorio español.</li> </ul>	<p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p>

(para el caso de tratarse de un certificado médico procedente del Sistema Sanitario Público) **AUTORIZO EXPRESAMENTE Y EN EXCLUSIVA** para que los empleados públicos técnicos adscritos a la Secretaría General competente en materia de Servicios Sociales comprueben de oficio, a través del Sistema de Verificación de Datos del Sistema Público Sanitario de Extremadura, mis datos referentes a mi estado de salud.

(En caso de proceder del Sistema Sanitario privado, deberá aportar el Informe médico expedido en **certificado oficial** donde se especifique estar diagnosticado/a con la enfermedad de ELA).

**DOCUMENTACIÓN QUE YA OBRA EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS INDICADOS CON ANTERIORIDAD.**

En caso de ser personas solicitantes con nacionalidad española:

- Documentación acreditativa de la representación, en su caso. **[1]**
- Certificado de empadronamiento que acredite el alta de la persona solicitante en el padrón del municipio extremeño donde tenga fijada su residencia efectiva. **[2]**

En caso de ser personas solicitantes nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y de Suiza, además de la documentación indicada en el apartado a):

- Copia del pasaporte o documento de identidad válido en vigor (NIE). **[3]**
- Copia del certificado de registro como residente. **[4]**

Resto de personas solicitantes de nacionalidad extranjera distinta del apartado anterior, además de los documentos que se señalan en el apartado a):

- Copia de la autorización del trabajo o autorización de residencia y trabajo en vigor. **[5]**
- En defecto de los mismos, copia del pasaporte o documento de identidad válido en vigor (NIE) y del certificado original expedido por la Brigada de Extranjería de la Policía Nacional acreditativa de la residencia legal en territorio español. **[6]**

En todo caso, las personas indicadas anteriormente deberán presentar el siguiente documento:

- Informe médico expedido en certificado oficial donde se especifique estar diagnosticado/a de ELA. **[7]**

	<b>ÓRGANO</b>	<b>PROCEDIMIENTO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>
[1]			
[2]			
[3]			
[4]			
[5]			
[6]			
[7]			

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_